

**CIRCULAR 002/2025**  
**A LAS FEDERACIONES TERRITORIALES**

**CAMPEONATO DE EUSKADI SALMONIDOS LANCE SENIOR**  
**2025**

*Cotos Rio Leitzaran*  
*12-13 de abril de 2025*

El Campeonato de Euskadi de Salmónidos Lance Categoría Senior 2025, está convocado por la Federación de Euskadi de Pesca y Casting y organizado por el comité de la Federación de Euskadi de Pesca y Casting. La competición se registrará por el Reglamento de Competiciones de Pesca Deportiva y Casting de la FEPyC y de la FVPyC. Se recomienda consultar el Reglamento de Competiciones y sus modificaciones.

La organización de este campeonato por parte del comité de la FVPyC ha tenido la colaboración de  
*CLUB NAUTICO HONDARRIBI*

**Fechas y escenarios:**

*Fecha* 12 de abril de 2025

*Escenario* Coto Rio Leitzaran

*Fecha* 13 de abril de 2025

*Escenario* Coto Rio Leitzaran

**Plazos de inscripción:**

El plazo de inscripción y por tanto el envío de los Boletines, por parte de las Federaciones Territoriales, finaliza el 28 de marzo de 2025. Las no recibidas en la fecha indicada entenderemos no es de su interés participar en este Campeonato.

Las inscripciones se realizarán obligatoriamente por medio de los boletines correspondientes y en el plazo indicado en cada uno de ellos, adjuntando el respectivo justificante bancario.

**Trofeos:**

A cargo de la Federación de Euskadi los siguientes:

Plazas para el Nacional

Módulos para el Nacional establecidos por la FVPyC.

**Nacional LANCE 2026**

Para poder formar parte del equipo que acuda al Nacional de Lance del 2026, será necesario participar en el campeonato de Euskadi, así como en la territorial correspondiente. Los 12 primeros clasificados tendrán la plaza asegurada siempre que el escenario y la Federación Española así nos lo permitan. En caso de ser menos las plazas asignadas, se respetará el orden de clasificación hasta las plazas otorgadas.



## BASES

Las inscripciones de deportistas en Campeonatos de toda índole, implicará la total aceptación del contenido de las bases por las que se regirá la competición.

Será necesario tener en vigor la licencia de pesca fluvial de Euskadi, así como la tarjeta federativa de Euskadi.

## PROHIBICIONES

- Durante la competición, en el tramo de pesca queda prohibido el consumo de tabaco y bebidas alcohólicas, incluso la tenencia de estas últimas. Esta prohibición afecta a toda la estructura federativa en todo el escenario.
- Se prohíbe durante la competición, a los deportistas y controles usar cualquier medio de comunicación en el puesto de pesca (teléfonos, intercomunicadores, etc.).
- Se prohíbe a los deportistas inscritos, pescar en los escenarios donde se va a celebrar el Campeonato durante la semana en la que se disputa la competición.
- Se prohíbe el transporte de cañas por parte del control.

*Según lo dispuesto en el reglamento de competiciones de la FEPYC :*

- *Se autoriza la colocación en los extremos del buldó, de un pequeño emerillon/quita vueltas*
- *Uso máximo de 3 moscas con una distancia libre entre ellas*
- *Bajos de una caña máximo de longitud*
- *Es obligatorio abrir el carrete para lanzar*
- *La boya o buldó no podrá deslizarse a lo largo de la línea o bajo de línea y deberá ir siempre flotando*
- *El tamaño de la boya/buldo se limita a un mínimo de diámetro de 1,9 cm, 3/4 de pulgada.*

## Reclamaciones.

- Para efectuar una reclamación será obligatorio hacer un depósito de 100 € previo a la reclamación. En caso de estimarse la reclamación el importe será devuelto, en caso contrario se destinará a los Comités Técnicos de Juventud.

## Jurado

- Designado por el comité de jueces:

Martin Lasa

## Controles.

- Cada Control acompañará al pescador durante toda la manga a una distancia conveniente que le permita vigilar el cumplimiento de las normas de competición sin entorpecer la acción de pesca del participante. Desanzuelará y tomará la medida de las piezas que les presente el pescador en la sacadera o salabre y las devolverá vivas al agua con suma delicadeza Inmediatamente anotará la medida de la pieza y la hora exacta de su captura en la plica que se les entregará al efecto.
- Control y pescador sacarán foto a la plica y el control la remitirá mediante whatsapp al grupo creado para tal efecto. **ES OBLIGATORIO MANDAR LA FOTO DE LA PLICA.**
- La foto la mandará el control a la organización, mientras que el pescador guardará la foto que podrá ser reclamada en caso de posibles incidencias.

### **Pérdida de capturas.**

- Cuando un Control sea responsable de la pérdida de una captura, deberá hacerlo constar en la plica y el Jurado la contabilizará con la medida equivalente a la media de las piezas obtenidas por el pescador en esa Manga. En el caso de no obtener capturas se aplicará la medida mínima establecida.

### **Reunión y desplazamientos.**

- La reunión del pescador con el Control tendrá lugar junto a la tablilla que indique el comienzo del tramo correspondiente, al menos diez minutos antes del inicio de la Manga, de no ser así el Control será sancionado con 100 puntos por minuto de retraso, en la clasificación de la fase. El control y pescador deberán de verificar conjuntamente los límites del tramo.
- El comienzo de la manga será a la hora indicada en las plicas. No se permitirá retrasar el comienzo de la manga a no ser que la organización lo permita. Si el pescador por el motivo que sea no empieza a la hora correspondiente, no se le añadirá más tiempo al que este reflejado como hora final de la manga. De no ser así esta acción podrá ser motivo de sanción tanto para el pescador como para el control.
- En los desplazamientos de participantes y controles a los puestos de pesca, no está permitido vadear el río por lugar distinto al que le ha correspondido pescar, como tampoco desplazarse por la ribera de otros puestos que no sean el suyo. Quienes actúen como controles observarán también esta norma y solamente vadearán el río por tramo ajeno si el pescador del citado tramo lo autoriza en presencia del control.
- Los puentes o pasos elevados solo pueden ser utilizados una vez para determinar desde que orilla se comenzará a pescar.

### **Capturas.**

- Para este Campeonato, el Comité Técnico Nacional, de acuerdo con la Federación Autonómica donde se celebra, ha fijado la medida de las capturas válidas en 20 centímetros, medidos en toda su longitud.

- La medida de la captura se redondeará al alza.

Ej: 20 cm ----se anotará en la plica 20

20,1 cm—se anotará en la plica 21

- La trucha arcoíris NO es válida.

### **Puntuación.**

- A cada pieza con la TALLA MINIMA de 20 cm o superior le corresponde una puntuación de:

Cm de la captura al cubo /100 + 600 puntos

### **Entrega de plicas.**

-Se establece como tiempo máximo de entrega de plicas, 45 minutos desde la finalización de la Manga, en caso de retraso se descontarán cien puntos por cada minuto de retraso. El deportista que ejerce como CONTROL una vez finalizada la Manga y firmada la conformidad de la plica, deberá de enviar una foto legible de la plica.



**KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA  
FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING**

Paseo de Anoeta, 7 – 1ª Planta (20014) Donostia

Telf.: 943-466790

E-mail: [fedvascapesca@gmail.com](mailto:fedvascapesca@gmail.com) web: [www.fvpyc.org](http://www.fvpyc.org)

C.I.F. G20214854

### **Paralización o Suspensión.**

La paralización o suspensión se determinará por el Comité Técnico y Juez o Jueces presentes en el escenario, teniendo en cuenta que en todo caso primará la seguridad del deportista. En las pruebas de Salmónidos, cuando la clasificación sea por FASES, se anularán las capturas en las 2 mangas de la fase con el fin de igualar los tiempos de competición entre ambas mangas.

### **CLASIFICACION**

Se utilizará la siguiente clasificación: Mangas horarias 100% de su valor

Manga global 20% de su valor

La clasificación final resultará de: la suma de los puestos de las distintas mangas.

### **CABEZAS DE SERIE**

El comité si así lo considera podrá utilizar el sistema de cabezas de serie.

### **SORTEO**

El 7 de abril de 2025 en la tienda hnos Urruzuno de Andoain a las 16h.

### **HORARIOS Y CONCENTRACION**

#### **Fecha 1 12/04/2025**

*Escenario Cotos I y II Rio Leitzarain*

Concentración: 06:40h. en el parking de la tienda Hnos. Urruzuno en Andoain.

Primera manga:	08.00h	10:00h
Segunda manga:	10:45h	12:45h
Tercera manga:	14:15h	16:15h
Cuarta manga:	17:00h	19:00h

#### **Fecha 2 13/04/2025**

*Escenario Cotos I y II Rio Leitzarain*

Concentración: 06:40h. en el parking de la tienda Hnos. Urruzuno en Andoain.

Primera manga:	08.00h	10:00h
Segunda manga:	10:45h	12:45h
Tercera manga:	14:15h	16:15h
Cuarta manga:	17:00h	19:00h





**FEDERACION VASCA**  
DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING  
KIROL ARRANTZA ETA KASTING  
EUSKAL FEDERAKUNTZA

**KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA**  
**FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING**

Paseo de Anoeta, 7 – 1ª Planta (20014) Donostia

Tel.: 943-466790

E-mail: [fedvascapesca@gmail.com](mailto:fedvascapesca@gmail.com) web: [www.fvpyc.org](http://www.fvpyc.org)

C.I.F. G20214854

## INSCRIPCIÓN

**80 €.** Incluye gastos de coto, inscripción y comida.

Los pescadores deberán abonar su inscripción a través de su federación territorial. Los números de cuenta son los siguientes:

Federación de Araba: ES76 3008 0168 0348 7426 3421- Caja Rural de Navarra

Federación de Bizkaia: ES57 3035 0072 06 0720009718 Laboral Kutxa

Federación de Gipuzkoa: ES79 2095 5048 14 1061761549 Kutxabank

Indicar NOMBRE Y APELLIDOS del pescador, concepto: CAMPEONATO DE EUSKADI SALMONIDOS LANCE 2025

*ESTE COMITÉ PODRÁ REALIZAR LOS CAMBIOS QUE CONSIDERE OPORTUNOS AVISANDO CON SUFICIENTE ANTELACION A LA FECHA DEL CAMPEONATO*

*Presidente del Comité de Salmónidos*

*de la Federación Vasca*

*Martin Lasa*





**FEDERACION VASCA**  
DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING  
KIROL ARRANTZA ETA KASTING  
EUSKAL FEDERAKUNTZA

**KIROL ARRANTZA ETA KASTING EUSKAL FEDERAKUNTZA**  
**FEDERACION VASCA DE PESCA DEPORTIVA Y CASTING**

Paseo de Anoeta, 7 – 1ª Planta (20014) Donostia

Telf.: 943-466790

E-mail: [fedvascapesca@gmail.com](mailto:fedvascapesca@gmail.com) web: [www.fvpyc.org](http://www.fvpyc.org)

C.I.F. G20214854

## ANEXO

Paralelamente a la competición individual, se llevará a cabo un campeonato de dúos de donde saldrán las parejas representantes de Euskadi en Campeonato Nacional Salmónidos Lance Dúos del 2026.

Una vez hecha la inscripción para el campeonato individual, los inscritos, si así lo desean, podrán hacerlo también en formato dúo. Para ello se ha de informar a la organización del nombre de los integrantes de cada pareja, pudiendo ser estos de la misma o de distinta provincia.

Para la clasificación del campeonato de dúos se sumarán los puestos obtenidos por cada integrante de la pareja en la clasificación final del campeonato individual.

La única finalidad de este campeonato de dúos es tener un orden clasificatorio para el Nacional de la modalidad.

